

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 27 de Julio de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del  Diario y en la oficina de San Francisco, 32, impr.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

MANIGUA FUSIONISTA

Pasáronse los fusionistas, vivamente coreados por los periódicos de gran circulación, excepto *El Nacional*, lo mejor de sus días y de sus noches durante el interregno parlamentario censurando la falta de Cortes, echando de menos la vida parlamentaria, como si en ésta hubieran de quedar inmediatamente resueltos cuantos problemas tiene planteados la nación.

Hubiérase dicho que si las Cortes hubiesen estado abiertas habríase conjurado todo conflicto y salvádose todo peligro. Contra los insurrectos de la manigua, nada como unas cuantas páginas del *Diario de Sesiones*; contra los laborantes de los Estados Unidos, nada tan decisivo como unas cuantas elocuencias confiadas á los pacienzudos taquígrafos.

Pasó el tiempo, sazónó la fruta, abrióse el Parlamento y ¿qué han dado de sí los fusionistas? Excepto la miseria removida en dos ó tres debates personales y excepto la labor obstruccionista fraguada en pasillos y salas de Comisión contra la obra del Gobierno, qué han hecho los fusionistas hasta ahora? Para terminar la insurrección, ayudando, como prometían, la acción de los Maüser españoles y de la bayonetas invencibles, ¿qué han hecho? ¿Qué han hecho para exterminar el laborantismo norteamericano, que, según sus órganos, habrían de desvanecerse en cuanto funcionase en Madrid el poder parlamentario?

Ni se ha hecho nada, ni siquiera han logrado los fusionistas demostrar para que querían Cortes abiertas, Cámaras en funciones, Parlamento en eficaz actividad. No lo han demostrado antes de ahora, ni lo han demostrado en la sesión de ayer, al tocarles decir su primera palabra en el debate sobre el Mensaje de la Corona.

La oratoria bombonante y la erudición de sobremesa del Sr. León y Castillo no será seguramente voz de verdades y de guía para la opinión respecto al pensamiento ni á las intenciones del partido liberal.

La síntesis del discurso del canario orador cabe en un papelillo de fumar: estas Cortes no pueden abordar el problema cubano porque faltan de ellas reformistas y autonomistas; se debe hacer una alianza europea contra los Estados Unidos, por lo mismo que se cree en nuestra debilidad presente; de los fenicios acá, España es la potencia colonial más vigorosa que se ha conocido...

Parécenos que no podía dar menos el Sr. León. Lo primero y lo segundo ya lo había dicho *El Correo*. Lo tercero... reservémoslo á los Ferreras del porvenir.

Si faltan en esta Cámara reformistas y autonomistas, culpa es de ellos, que no han querido venir. Mas, falten por su gusto ó por su necesidad, ¿significa esa ausencia incompetencia de las Cortes de la nación para entender en los asuntos de Cuba? Por lo que se refiere á los reformistas, ¿no está en el Congreso el Sr. Maura, que los creara á su imagen y semejanza? Respecto á uno y otro partido cubano, ¿son sus ideales, por ventura, un misterio algo así como secreto litúrgico cuya revelación ante el Parlamento solo podrían hacer los propios ungidos sacerdotes de una y otra iglesia? Si no son indispensables sus diputados para conocer sus ideas sobre el presente y el porvenir—en tanto cuanto han querido ellos manifestarlas, que no ha sido mucho ni muy sincero,—y si de todas suertes sus votos no habrían de modificar el voto de la inmensa mayoría de diputados peninsulares, ¿dónde está la insuficiencia de estas Cortes españolas para entender en cosas que atañen á un territorio de España?

Respecto á lo que de nuestra debilidad y nuestras necesidades internacionales ha dicho el Sr. León y Castillo, hay que decir que el exembajador de España en París no sabe lo que dijo el Sr. Cánovas, respecto á ese punto, ni sabe tampoco lo que se dice él.

Dijo el Sr. Cánovas que jamás consentiría en que España pusiera el inmenso esfuerzo de hombres, de dinero y de crédito que ha puesto al servicio de la integridad nacional en Cuba, á la merced de una alianza en la cual sería siempre para otros, para los fuertes y dominadores, el provecho principal. Por lo demás, si somos débiles, claro es que nos convendría á nosotros una alianza; pero ¿convendría igualmente á los demás? ¿Nos tendería algún país sus brazos amorosos sin nada pedirnos en trueco? ¿Parece mentira que un hombre que ha sido embajador y que presume de no haberlo sido mal—tenemos más noticias de bailes y banquetes que de tratados concertados por el Sr. León y Castillo,—pueda decir en puntos de derecho internacional práctico y teórico bobadas al alcance de los gacettilleros patriotas é inflamables!

Mas de la guerra de Cuba, ¿qué dijo en concreto el Sr. León? De la misma cuestión de las reformas, de su presente y de su porvenir, ¿qué ha dicho por boca de este exministro la minoría liberal?

Nada, absolutamente nada. En este punto, como estábamos de ello seguros, sigue siendo el partido conservador el único que ha formulado categóricamente su criterio.

¿Para que querían, pues, Cortes abiertas los liberales? No lo sabemos, porque hasta ahora lo único que han puesto á los ojos de la opinión es el estado íntimo de ese partido.

La manigua fusionista, ese laberinto inexplicable de pasiones y de ambiciones, de tendencias y de matices, quedó ayer en plena luz. Mientras el Sr. León y Castillo tronaba contra el Gobierno, en su propio banco insultábanse, ó poco menos, el amigo y deudo del Sr. Gamazo, Sr. Ribot, y el amigo y deudo del Sr. Canalejas, Sr. Inclán.

¿Para qué comentar? ¿Para qué añadir una palabra más? ¿Para qué registrar siquiera el hecho de que el Sr. Sagasta sigue en Avila, deseoso de no presenciar, si llega, el estallido de la dinamita que en su seno lleva el partido?

(De *El Nacional*).

Palabras de Máximo Gómez

«Mientras yo vaya á caballo, que me sigan los peones.» Así dice el gran bambi (1) que, afecto á España, sirvió á nuestro lado en la inolvidable guerra de Santo Domingo, y tal blasona aludiendo á que jamás podían cogerlo las columnas á pie; tiene razón, porque como decía el de Santa Elena: «*El arte de la guerra está en las piernas.*»

Esto decía aquel hombre después de subyugar á diez naciones, añadiendo que cada diez años hay que cambiar de táctica, y en verdad que no podemos dejar á un lado sus confirmados pronósticos, lo que aconseja que la guerra en Cuba ha de hacerse más rápida y sangrienta, sin gastar municiones en tirar á los árboles y no deteniéndose á responder al oculto fusil enemigo.

Hay que despreciar el fuego de emboscada y atacar la masa, puesto que ya en masas combaten cuando pueden aquellos taimados.

Hay que pregonar un bando á lo Cabrera, fusilando hasta la cuarta generación del último insurrecto, y hay que mandar diez mil dragones con tercerola Winchester, cuchillo armado que, á merced de un espionaje á peso de oro,

(1) Nombre que se dió á los insurrectos en Santo Domingo, y que luego se ha transformado en *mambi*.

den mortal alcance á esos bandidos que confían en la carrera.

Lo demás es mantener un ejército de enfermos, enfermeros y acemileros que imposibilite las operaciones y agote los tesoros.

El solo copo de una de esas partidas que persiguen las tropas sin otro resultado que batir retroguardias, mientras escapa el grueso con los que los mandan, iniciaría sin duda el fusil de la guerra, al par que de lo contrario el éxito de aquella será tardío y caro, y la bandera de la paz, en vez de altiva y orgullosa, tremolaría siempre desmayada al calor de las cenizas de una llama apagadiza que se apagará muy pronto al primer soplo.

Mucha Caballería y muchas más piezas de montaña, porque la índole de la guerra es otra que en la pasada.

Los nuevos acorazados

Acordada en el último Consejo de ministros la adquisición de los dos acorazados de la casa Ansaldo, en cuanto termine la discusión del Mensaje pedirá el Gobierno á las Cortes el crédito necesario para comprarlos.

Según los cálculos hechos, aquellos hermosos buques costarán 42.983.088 pesetas, es decir, 2.154.746 menos que dos cualesquiera de los construidos en el Nervión, los cuales, después de haber sido contratados en 32 millones de pesetas (16 millones cada uno) resultaron á un coste de 45.137.834 pesetas.

Tatándose de barcos de reciente construcción, con todos los últimos adelantos de la industria naval, casco de acero niquelado y artillería moderna, el precio á que se adquieren no puede ser más ventajoso.

Una vez que las Cortes sutoricen la compra de los acorazados, el ministro de Marina dispondrá que se verifiquen las pruebas de estabilidad, máquinas, consumo de carbón, velocidad, etc., y ordenará que salga para Génova la dotación del *Garibaldi*, que vendrá inmediatamente á España.

En seguida se activará la terminación del segundo acorazado y acaso antes de fines del año corriente tendrá nuestra Armada el importante refuerzo de dos grandes buques de combate y seis cazatorpederos, de los cuales dos, el *Terror* y el *Furor*, serán entregados en el próximo mes de Agosto.

Parece que el Gobierno gestiona con una casa constructora de Inglaterra la compra de dos acorazados de once mil toneladas, y que en el Consejo de ministros se dió lectura á un telegrama relativo á este asunto.

PARENTESIS LITERARIOS

Á TODO EL MUNDO

Estos versos que dirijo á toda la humanidad, los escribo solamente con la idea de implorar para el infeliz demonio un poco de caridad. ¿Os asombráis? Pues es cosa que á nadie debe asombrar, porque tengo la evidencia que el espíritu del mal, ó simplemente el demonio, como le queráis llamar, es un ser muy desdichado, y harto castigado está para que sufra también nuestra injusta crueldad; y como no habla sin pruebas, os lo voy á demostrar: Os encontráis, por ejemplo, una joven ideal, inocente, candorosa,

modelo de castidad; la cual joven os encanta, cosa que es muy natural, y con delicadas frases la declaráis vuestro afán. Ella, arisca y recelosa como cabra montaraz, contesta á vuestros piropos con una barbaridad que os quita por muchos días las ganas de enamorar. Pero el demonio sujeto á esa ley ruda y fatal que de *Celestino* odioso le hace á la fuerza oficiar, preséntase de improviso á restablecer la paz deslumbrándoos con promesas de eterna felicidad. Y aprovechando un descuido del papá ó de la mamá, os prepara la entrevista que os incita á disfrutar los goces inacabables, de una voluptuosidad enervante, deliciosa, cual no gozásteis jamás. Y mientras tiernos, rendidos, de vuestro amor disfrutáis, ni una frase agradecida tenéis para Satanás que con mortal pesadumbre presencia vuestro solaz, sujeto al rudo destino de su existencia infernal... y haciendo el papel más feo que os podáis imaginar.

AGUSTIN PAJARÓN

LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA

Relación de las expediciones filibusteras enviadas á Cuba

INSURRECCIÓN DE YARA

- 26 de Diciembre de 1868.—El *Galvanic*.—Jefe, Manuel Quesada.
- Mayo de 1869.—El *Salvador*.—Jefe, Rafael Quesada.
- Mayo de 1869.—El *Perit*.—Jefe, Francisco J. Cisneros.
- A principios de 1870.—El *Anna*.
- 9 de Febrero de 1870.—El *The Herald of Nasau*.—Jefe, Domingo Goicouria.
- Mayo de 1870.—El *Upton*.—F. J. Cisneros.
- Julio de 1870.—El *Upton*.—Jefe, id. id.
- 1870.—El *Salvador*.
- 1871.—El *Hornett*.
- Enero de 1871.—El *J. Adams*.
- Junio de 1871.—El *Virginus*.—Jefe, Rafael Quesada.
- 1872.—El *Fanny*.—Jefe, Julio Grave de Peralta.
- 1872.—El *Edgard Stuart*.—Jefe, Melchor Agüero.
- Noviembre de 1873.—El *Virginus*.—Jefe, Bernabé Varona.—(Apresada).

ACTUAL INSURRECCIÓN

- 30 de Marzo de 1895.—Los Maceo y Crombet.
- 11 de Abril.—Gómez y Martí.
- 24 de Julio de 1895.—Roloff, Sánchez y José M. Rodríguez.—(En combinación.)
- 10 de Agosto de 1895.—Francisco Sánchez Echavarría.
- 27 de Octubre de 1895.—Carlos M. de Céspedes
- 15 de Noviembre de 1895.—Francisco Carrillo y M. Aguirre.
- 20 de Noviembre de 1895.—Torres y Pujals.
- 16 de Marzo de 1896.—Enrique Collazo.
- 20 de Marzo de 1896.—Braulio Peña.
- 25 de Marzo de 1896.—Calixto García.
- 28 de Abril de 1896.—Juan Monzón.—(Parcial).
- 15 de Mayo de 1896.—Juan Fernández Ruz.

De la anterior lista resulta que, en los diez años de la primera insurrección, fletaron los rebeldes catorce buques para sus expediciones, no incluyendo las pequeñas y los alijos en barcos de pesca, etc., y que, en los quince meses de la actual rebelión, han ido ya á Cuba doce expediciones de filibusteros.

Esas doce expediciones se prepararon en los Estados Unidos y salieron de sus puertos.

UNA ANECDOTA DE NAPOLEON I.

El emperador era muy generoso. Es cosa sabida por todos que colmó de riquezas á sus mariscales; que luego, cuando la fortuna le abandonó, no pensaron en su mayor parte más que en descansar y gozar de su bienestar.

Todos los que lo servían ó servían á la patria eran largamente recompensados.

Napoleón I pensaba lo que, cincuenta años más tarde, su sobrino Napoleón III decía:

«Las naciones degeneradas son las únicas que regatean las recompensas.»

De carácter difícil, violento, autoritario, teniendo á menudo furiosos de los cuales se veía libre poco después, hacía muy penoso el servicio de los que le rodeaban, pero tenía algunas veces bondades tan tiernas, atenciones tan delicadas, que las grandes adhesiones que ha inspirado se explican perfectamente.

He aquí dos anécdotas relativas á su manera de recompensar.

Después de la batalla de Eckmühl, el emperador iba preguntando á los coroneles, al frente de sus regimientos:

—¿Cuál es el oficial más valiente de vuestro regimiento?

Y le concedía inmediatamente el título de barón.

El coronel Lozao se hallaba presente; y el regimiento de caballería que mandaba estaba agregado á una brigada que comprendía el regimiento de infantería número 17 al mando del coronel Vasserot. Habiendo preguntado el emperador cuál era el más bravo capitán, el coronel nombró uno. En seguida salió de las filas un capitancito gascón que había sido peluquero en París, y gritó:

—Eso no es cierto, ¡yo soy el soldado más valiente del regimiento!

Nadie se atrevió á sostener lo contrario; el emperador interrogó al coronel y éste respondió balbuceando:

—Sí... es verdad... Yo no había tenido tiempo de comparar... etc., etc.

Y el emperador concedió al capitán el favor que sin su seguridad gascona hubiera sido para otro. Durante esta misma batalla, Napoleón se fijó en un sargento que hacía prodigios de valor. Por la noche hizo que lo buscaran para ponerle la cruz. Pero el sargento era ya caballero.

Imposible hacerle alférez; aquel valiente era absolutamente ignorante; conferirle la cruz de oficial era igualmente imposible; esto hubiera sido violar los estatutos de la orden y establecer un mal precedente.

El emperador hizo una cosa que él solo podía hacer; prendió la cruz que tenía en la mano sobre el pecho del sargento que temblaba de emoción, colocando así una segunda cruz de caballero al lado de la primera.

Hace tiempo una vieja inválida, ex-cantinerera del gran ejército, vendía manzanas y pasteles en la balsa de Auteuil en la época en que el bosque de Boulogne era todavía un bosque.

La valiente mujer había sido herida en el campo del honor y condecorada por mano del emperador. La Gran Chancillería, aunque ella no tenía diploma, la dejaba llevar su condecoración legítimamente adquirida.

Todas las mujeres condecoradas antes de 1852 se han encontrado en el mismo caso. La primera que se inscribió en el libro de oro, y que abrió una puerta por la cual, desde esta época, han pasado una treintena de ellas, fué madame Abicot de Rajis.

Que el lector me perdone aquí una nueva anécdota; pero es bueno recordar cómo fué ganada por una mujer esta primera cruz oficial.

Mr. Abicot era alcalde de Olzón, y vivía con su mujer, encima de la habitación donde estaban reunidos los ar-

chivos de sus administrados. Yo no sé en razón de qué circunstancia una familia de la localidad tenía gran interés en apoderarse de documentos concernientes á otra familia.

El alcalde lo sabía y velaba sus papeles con cuidado.

Una noche en que M. Abicot había tenido que ausentarse, su mujer oyó ruido de pasos en la pieza debajo de la suya. Estaba la alcaldía aislada.

En el momento de abrir la puerta, un hombretón, tirando un legajo de papeles que tenía en la mano, se precipitó sobre ella. Sin darle tiempo de aproximarse, la alcaldesa hizo fuego, y el hombre cayó á sus pies.

Pero no estaba solo; y su compañero, con una fuerza hercúlea, se precipitó á su vez sobre la pobre mujer, todavía emocionada por el acto que acababa de realizar, la clavó un puñal en el pecho y luego recogiendo los papeles que estaban por tierra, saltó por la ventana al jardín.

Madame Abicot de Rugis, inundada de sangre, tuvo aún fuerzas para arrastrarse por la ventana, y disparar, antes de caer á tierra, otro tiro en la dirección que había tomado el bandido que huía.

Cuando vino el día y penetraron en la alcaldía, encontraron al lado de un hombre muerto, madame Abicot de Rugis que aún daba algunas señales de vida. En el jardín, el segundo ladrón, alcanzado entre los dos hombres, yacía muerto también.

Algún tiempo después, Luis Napoleón, entonces presidente de la República, oyó hablar de esta valerosa mujer, quiso que le fuese presentada y le dió la cruz.

Las cruces ganadas de esta suerte honran no solamente á los que las dan, sino á los que las reciben, y á la orden misma.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 24—10 n.

Continúa la tirantéz por parte de la minoría fusionista á facilitar la aprobación de los presupuestos, siendo imposible preveer el resultado.

El Presidente del Congreso, Sr. Pidal, conferenció con el Sr. Gamazo sobre el asunto; pero inútilmente, porque no se vino á términos de concordia.

Las Cámaras reanudarán sus sesiones el lunes.

Madrid 24—10'30 n.

Se ha redactado un acta por los padrinos del lance concertado entre los diputados D. Rafael Mesa Mena, Director que fué de esa sucursal del Banco, y D. Gabriel Fernández Cadórniga.

Los diputados de esa provincia, han presentado una enmienda al proyecto de ley sobre Impuestos de Navegación, en que se eliminan de él los derechos sobre pasajes, por considerar á estos puertos extranjeros, en su calidad de francos.

Madrid 24—10'45 n.

El Congreso ha aprobado un proyecto de ley reformando la llamada de Mellado, y estableciendo la incapacidad para la reelección de concejales, solo en las poblaciones que pasen de cien mil almas.

Madrid 24—11'20 n.

Se ha ordenado que los mozos del actual réemplazo ingresen en Caja el 12 de Septiembre próximo, verificándose su sorteo al día siguiente.

En Cuba ha habido varios encuentros entre nuestras tropas y los insurrectos.

Aunque se fantasea mucho sobre ellos, en realidad carecen de interés las noticias recibidas de aquella Antilla.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Se han presentado á la aprobación de la Alcaldía de esta Capital, los planos de seis magníficas casas de planta alta, que el Sr. D. Serapio Feo proyecta construir en las calles de la Luz, Castillo y Teobaldo Pówer.

El sábado por la mañana zarpó para la mar la fragata de guerra holandesa, *Nautilus*, que desde el día 16 del corriente se hallaba fondeada en nuestro puerto.

Con motivo de celebrarse hoy en la Laguna la festividad de San Cristóbal, ha subido á dicha ciudad la primera compañía del batallón Cazadores, al mando de su capitán D. Federico Noda, con la escuadra de gastadores, banda de cornetas y la charanga del mismo cuerpo, para tributar al pendon de la conquista, los honores que le corresponden.

El sábado último falleció en esta Capital el honrado artesano D. Francisco Eugenio González.

D. E. P.

Por la superioridad ha sido repuesta la Dirección de Sanidad del puerto de Arrecife.

Anteayer se verificó en las Salas consistoriales la distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas y privadas que los obtuvieron en los últimos certámenes.

Hasta la hora de entrar en máquina el presente número, no hemos recibido aún nuestro servicio telegráfico correspondiente á los días de anteayer y ayer, respectivamente.

En la noche del sábado último ingresó en el Hospital civil un jóven que presentaba una herida en la nariz, ocasionada por golpe de piedra.

Ayer se celebró en la ermita de los Campos, la festividad á Ntra. Sra. del Carmen.

Por la tarde una banda de música tocó en la plaza de dicha ermita variadas piezas y á las 5 salió la procesión que recorrió largo trecho acompañada de numeroso gentío.

Anoche hubo iluminación y se quemaron vistosos fuegos artificiales.

De nuestro colega *Diario de la Orataba*:

«Enterado por nuestro *Diario* el celoso diputado á Cortes Sr. D. Ricardo Ruiz y Aguilar, del proyecto que sustenta este Ayuntamiento de contratar un empréstito para satisfacer su deuda atrasada con el Estado, ha manifestado al Sr. Alcalde sus deseos de tomar diez acciones, que representan 5.000 pesetas.

Digna de elogio es la patriótica conducta del Sr. Ruiz, á quien agradecemos el interés que demuestra en pró de nuestra buena administración municipal.»

Ha sido nombrado Inspector de Vigilancia en propiedad en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, el Sr. D. José Martínez Hernández.

Durante la semana última invirtió el Ayuntamiento de esta Capital en reparaciones de calles y otras obras públicas, la cantidad de 777'73 pesetas.

Dice *El Grito del Pueblo*, de Santa Cruz de la Palma, de 18 del actual:

«Una salvajada.—No otro calificativo merece lo ocurrido últimamente en la Villa del Paso. Un hombre de este pueblo, apellidado Montero, maltrató cruelmente á un niño de seis años de edad, hijo de un vecino del mismo, por haberle hallado comiendo guindas en un terreno de su pertenencia: amarrándole con una soga, arrastrándole por el suelo y finalmente, decidido á guindarle, lo que quizá hubiera hecho á no habérselo impedi-

do la oportuna intervención de una caritativa mujer. A consecuencia del susto, el pequeño CRIMINAL estuvo gravemente enfermo, si bien hoy se halla reactivamente mejorado.

Cuando el padre de la criatura se enteró de la ocurrencia, quiso tomarse la justicia por su mano, y mucho trabajo costó hacerle desistir de su propósito.

El hecho ha sido denunciado ante el Juez respectivo, quien con actividad digna de elogios, sigue tramitando la denuncia; últimamente se ha recibido declaración de varios testigos, y ha informado el forense, cuyo informe no conocemos aún.

El denunciado, decimos mal, el café continúa imperturbable, creyendo sin duda que la cosa no tiene nada de particular.

De esperar es que se sienten las costuras al *sulú*, á fin de que comprenda que no estamos en la manigua cubana.

Por último, es asunto este que ha de dar juego, porque ambas partes son tercas, y merecerá que informemos del mismo á nuestros lectores.

Hoy no podemos decir más, sino que la indignación de aquel morigerado pueblo ha crecido de punto ante este hecho vandálico y que es difícil aventurar juicio alguno porque hoy todavía se halla *el asunto sul judge*»

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Hespérides*:

De esta Capital.—D. Mariano Yequé, D. Rafael Ibáñez Cosme, D. José Guardiola, D. Ricardo Crespo, D. Arturo Stone, D. Eduardo García, D. Francisco Pérez Carmona, D. Narciso Orellana, D. Eduardo Rodríguez y D. Lorenzo Martín.—Total, 10.

De Las Palmas.—D. Gabriel Roquette, D.ª Adela Guerra, cuñada y cuatro hijos.—Total, 7.

COMISION PROVINCIAL PERMANENTE

EXTRACTO DE SESIONES

17 de Julio

Se acordó: Aprobar la tramitación propuesta por el negociado en los expedientes justificativos de las excepciones de los mozos del Ingenio, José Martín Rodríguez, Secundino Sánchez Acosta y Juan Sánchez Vega.

—Interesar del Sr. Presidente de la Diputación designe agente ejecutivo que proceda á hacer efectivo, por la vía de apremio, los débitos al contingente provincial de los Ayuntamientos de Adeje, Arona, Granadilla, Guía de Tenerife, Matanza, Realejo-alto, San Miguel, Sauzal, Silos, Tegueste, Vilaflor, Agaete, San Bartolomé de Tirajana, San Lorenzo, Puntagorda, Haría, Agulo, Alajeró, Arure, Hermigua, San Sebastián, Vallehermoso y Valverde.

—Admitir la información que solicitan los herederos del oficial de Contaduría, D. Manuel Hernández Bello, para el cobro de sus haberes, de conformidad con lo establecido en Real orden de 28 de Noviembre de 1872.

—Enviar á la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación, los estados del movimiento de acogidos en los asilos benéficos de esta Capital, correspondientes al mes de Junio último.

—Interesar del Sr. Presidente de la Diputación designe agente ejecutivo que proceda á la realización de los débitos que adeuda al contingente provincial el Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma.

—Rogar al Sr. Gobernador se sirva interesar del Gobierno de S. M., por telégrafo, el restablecimiento de la comunicación telegráfica, hoy interrumpida, entre las islas de Lanzarote y Gran Canaria.

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 20 JULIO

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en la Corte sin novedad en su importante salud.

Gobierno de la provincia.—Declara de utilidad pública el servicio del alumbrado por medio de la electricidad, en esta Capital.

Diputación provincial.—Relación de los Ayuntamientos contra los cuales debe procederse al nombramiento de agentes ejecutivos.

—Acta de la sesión celebrada por este cuerpo el 15 de Noviembre de 1895.

Audiencia territorial.—Listas de cabezas de familia y de capacidades del partido judicial de esta Capital.

Fuzgados do partido.—El de esta Ciudad señala día para una segunda doble subasta

de los bienes muebles embargados á los individuos que componen el Ayuntamiento de Vilaflor.

—El id. de Santa Cruz de la Palma anuncia la subasta de unos bienes inmuebles y censos, situados en dicha jurisdicción.

Administración municipal.—La Alcaldía de Las Palmas fija el día 31 del corriente para la subasta del servicio del alumbrado público, y la de Breña-alta manifiesta que se halla terminado el repartimiento de la contribución territorial de aquel término.

Batallón Cazadores regional número 1.—Anuncia la venta en pública subasta de seis caballos de la sesión montada de la compañía de Guardias provinciales.

Sección marítima

- Registro anual y mensual JULIO 24
- 732- **85** Vapor inglés *Clan Macdonal*, de Liverpool, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Cape Town despachado por Cory Brothers y C.^o
 - 733- **86** Vapor español *Hespérides*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para Cádiz despachado por Hijos de J. Yanes.
 - 734- **87** Vapor francés *Ville de Maranhao* de Dakar, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Burdeos y el Havre despachado por Hardisson Hermunos.
- JULIO 25
- 735- **88** Vapor español *Pérez Galdós*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas por D. Juan Croft.
 - 736- **89** Vapor español *León y Castillo*, de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale para Las Palmas despachado por el mismo señor.
- JULIO 26
- 737- **90** Vapor inglés *Sir Walter Raleigh* de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Cory Brothers y C.^a

Registro civil

Julio 24.
NACIMIENTOS
Manuel González y Alberto.
María del Carmen Reixa y de Larroche.
MATRIMONIOS
Juan Fariña y González, de esta Capital, 2 años, Oriente, 9.—Colitis ulcerosa.

Antonia Morales Delgado, de Arona, soltera, 83 años, Barranco de Santos.—Vejez.
Antonio González Monzón, de esta ciudad, 3 meses, San Martín, 30.—Raquitismo.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Julio 24

Santo de hoy.—San Pantaleón. Hoy se celebra en la Laguna (Tenerife) á San Cristóbal patrón de dicha ciudad.

Santo de mañana.—Santos Nazario, Víctor y Celso.

Cuarto menguante el día 1.^o á las 5 y 29 m. de la tarde en Tauro. Calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 7½.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	765'28
Termómetro á la sombra	25'4
Tensión del vapor	13'8
Humedad relativa	57'9
Viento	N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	28'9
Id. mínima de anoche	20'2
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0'0

ACADEMIA DE COMERCIO

establecida en 1868
bajo la dirección de D. Celestino Lozano
Callao de Lima 2, 2.^o

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre be-

neficia para los mismos, se admiten en cada clase.

SE ALQUILA la espaciosa casa, situada en esta población, plaza de Weyler número 7.

Darán razón, San Francisco núm. 12.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75
Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58
En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

SE VENDE la casa calle de San Martín núm. 15.

Darán razón, en la misma calle núm. 16.

DEPÓSITO DE TABACO
DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS DE LA HABANA
Casa EL BARCO.—Castillo, 86.
CIGARRROS
Perfectos—Aromáticos.—Brevas imperiales.—Idem Flor fina.—Idem corrientes.—Idem segunda.—Media regalia.—Veguros.—Londres finos.—Elegantes.—Albertos.—Cilindrados—Conchas.
CIGARRILLOS
La Legitimidad.—La Meridiana.—La Corona.—Henry Clay y otras marcas.

SE ALQUILA

para la temporada de verano, una casa en la Laguna, donde llaman Juego de los Bolos, á la entrada del camino de San Diego. En esta imprenta, darán razón.

SE VENDE ó se alquila la casa núm. 12, calle del General Antequera. Informarán, Marina 15.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA**.
De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL**.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

gre del herido le llamó la atención, y de repente lanzó un grito ahogado.

—¡Es él! ¡Es Duchemin!—exclamó aterrada.

—¿Le conocéis, señora?—preguntó el jefe de la estación al oírla.

Amanda sintió mucho haberse dejado arrastrar por su impulso, pues el recuerdo del pasado de Joigny no le permitía responder afirmativamente.

—Se me figuró... creí... algo parecido... aunque vago—balbuceó.

—Ese joven no está más que herido—dijo el doctor Richard;—que le pongan en una camilla y lo lleven á un hotel, que allí iré á visitarle.

—¿A cuál?

—A *La Cita de los Cazadores*; que digan que van de mi parte.

—No me gusta—pensó Amanda:—no hubiera querido que el barón viese á Duchemin.

La joven se dirigió al hotel, en donde no tardó en reunirse con Ovidio Soliveau, al parecer curado de su jaqueca.

—¿Qué ha pasado? ¿Qué accidente ha sido ese?—preguntó Ovidio.

Amanda contó lo que había visto, teniendo cuidado de no hablar de Duchemin.

Salieron á paseo, y regresaron al pabellón poco después de las siete. Amanda parecía triste.

—¿Qué tenéis? ¿Os habéis afectado?—dijo Ovidio.

—Un poco.

—Aunque os parezca egoísta, os diré que eso no nos interesa.

La criada interrumpió este diálogo encendiendo las luces del comedor y sirviendo la comida.

—Los señores dispensarán esta noche si dejo el café en la

da al otro extremo de esa misma tapia que separa los dos jardines.

Ovidio escuchaba atentamente la conversación, tomando nota de todo en su memoria.

—¿Comemos?...

Cuando quiera la señora; la comida está esperando.

—A la mesa entonces: todas las mañanas almorzaremos aquí, y por la tarde que lleven la comida al pabellón: el señor barón os indicará los platos que desea.

Pusieron á la mesa é hicieron honor á los manjares de *La Cita de los Cazadores*.

No reseñaremos día por día la vida que llevaron allí nuestros conocidos, limitándonos á relatar aquellos sucesos que se relacionan con nuestra historia y ejercen su influencia ó acción sobre el destino de nuestros principales personajes.

Aunque desconfiando del llamado barón de Reiss, que creía no tuviese semejante título, Amanda se propuso gozar del campo. Parecíanle, sin embargo, sospechosas sus maneras, y no acertaba á explicarse qué objeto se propuso Ovidio al aceptar, sin oponerse, una partida de campo que debía durar ocho días.

Tal vez nuestros lectores se hayan hecho ya la misma pregunta, á la que los hechos se encargarán de responder.

A los cuatro días de llegar nuestros personajes á Bois-le-Roi se verificaron las fiestas de su patrón, que aprovecharon Ovidio y Amanda para visitarlo todo y gozar de todas las diversiones; y la joven, al ver al llamado barón de Reiss siempre dispuesto á satisfacer sus menores caprichos, empezó á creer que le había juzgado mal y que no pensaba hacer uso contra ella de la declaración que poseía. Al pensar esto le pesó no haber pedido permiso á la señora Agustina para quince días en vez de ocho.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE

Saldrá el 29 de Julio el magnífico vapor

PAMPA

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará á este puerto el 31 de Julio el vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para los puertos del Sur de Tenerife y Puerto de la Cruz, el día 27 del presente mes.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,

A. SAAVEDRA

**Forwood Brothers & Co's**

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

(Via Madeira)

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor

TELDE

el día 29 de Julio.

Admite pasajeros y carga.

Agente,

HY WOLFSON

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE****Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El magnífico vapor francés

ESPAGNE

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE JUAN YANES.

**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

PRETORIA

saldrá el día 1.º de Agosto

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA LA GUAIRA

El vapor de gran marcha

RIO JANEIRO

saldrá el día 7 de Agosto.

Admite pasajeros y carga.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.º

El vapor francés

MEUSE

saldrá de este puerto el día 2 de Agosto de 1896, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

**SHAW SAVILL & ALBION C.ºS**

PARA PLIMOUTH Y LONDRES

El hermoso vapor

GOTHIC

saldrá de este puerto el día 30 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.ª

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPañÍA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

CLASES ESPECIALES

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.
Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos abonos minerales completos encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.ª No ser esquilantes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.ª Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.ª Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.ª y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanega según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoníaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

Solveau, por su parte, creyó que había lllgado la hora de obrar.

Después de almorzar en el hotel, Amanda manifestó deseos de dar un paseo y pescar en el río. Solveau, que maduraba su plan desde por la mañana, se quejó de que padecía una jaqueca horrible, por lo cual no podía acompañarla en su excursión.

—¿Dónde volveremos á vernos?

—Aquí, antes de comer: vendré á tomar un ajenjo.

Mientras Amanda con los aparejos de pesca se dirigía al río, el barón se dirigió paso á paso á la *Villa de las Morenas*, como hombre que está enfermo, modificando su actitud cuando estuvo dentro del pabellón.

—Hace veintitún años quise saber lo que pensaba el falso Pablo Harmant, y lo supe. Hoy quiero saber lo que piensa Amanda, y lo sabré.

Sacó el frasco de la maletilla, y mirando en torno suyo lo dejó encima de la mesa. Cogió del aparador una botella de Chartreuse, que contendría unas cinco copitas, y destapando ambos frascos echó en el último unas dos cucharadas del contenido del que trajo de América. Hecho esto, lo colocó todo en su sitio y, tendiéndose en un sofá, no tardó en quedarse tranquilamente dormido.

Dejémosle así y ocupémonos de Amanda, muy entretenida en su pesca, hasta que de pronto su atención se distrajo con un ruido extraordinario que venía de la parte del ferrocarril.

Los silvidos de la locomotora resonaron con violencia, seguidos de un horrible choque. A los gritos y gemidos siguieron voces pidiendo socorro.

Amanda se puso en pie en su barquichuela y vió llena de terror que algunas personas trataban de escapar con vida de un montón informe de vagones hechos pedazos.

—¡Un choque!—pensó Amanda.

Impulsada por la curiosidad ató la barquichuela á un sauce, saltó en tierra y se dirigió á la estación, importándole muy poco el desorden de su traje.

Cuando llegó presenció un horrible espectáculo. Tres vagones se habian hecho pedazos, y los demás se amontonaron unos sobre otros.

No se oía más que gritos de dolor y de terror, y el jefe de la estación, pálido y nervioso, mandó que llevasen los heridos en camillas á los hoteles de los alrededores.

Amanda se colocó al lado la puerta para ver á los heridos, y pronto, gracias á los empujones de la multitud, se encontró en primera fila.

Mientras tanto los empleados entraron en un departamento casi hecho pedazos y sacaron cuatro viajeros cubiertos de heridas y contusiones.

De pronto, en el interior del vagón, uno de los que buscaban dijo:

—¡Aquí hay uno que parece muerto! Es un joven.

—Sacadlo con cuidado, pues tal vez no esté muerto—contestó el jefe de la estación.

En este momento llegaron dos médicos, el del país y el doctor Richard, al que vimos hablar con René Bosc.

Los dos médicos se pusieron á examinar á los heridos. El jefe de la estación llamó al doctor Richard para que viese al joven, á quien habian sacado con algún trabajo de entre las astillas del vagón.

El médico se inclinó para examinar al herido.

Amanda se hallaba muy cerca de ellos; la cara llena de san-